

Bogotá, septiembre 20 de 2023

LICITACION

La administración informa que se están recibiendo propuesta para firmar contrato para la prestación de servicio de vigilancia, por el periodo de un año.

Requisitos:

- Empresas de vigilancia con experiencia en propiedad horizontal mínimo de 5 años.
- Empresas legalmente constituidas y con permiso de la súper vigilancia.

Para la propuesta debe adjuntar:

- Valor económico para el servicio de 24 horas todos los días de tres vigilantes.
- Pólizas: responsabilidad civil contractual, amparo de hurtos, salarios y prestaciones sociales.
- Resolución de la Súper Vigilancia vigente.
- Cámara de comercio.
- Tener implementado el SGSST, además anexar el resultado de la evaluación de la resolución 0312 el cual sale certificado por la ARL correspondiente.
- Perfil del personal de vigilancia.
- Certificaciones de prestación de los servicios en los conjuntos.

Interesados presentar las propuestas en sobre sellado en la portería del Conjunto o enviar al correo electrónico: torresdehayuelosadm@gmail.com, el plazo es hasta el 5 de octubre del 2023.

Atentamente,
YENY GARZON CORTES
Administradora y Representante Legal.